

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PUBLICLAW ROLDAN & ENRIQUEZ ASESORA Y BURO DE DERECHO
PUBLICO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En la ciudad de San Francisco de Quito, el dia Lunes 04 de Abril del 2016, a las doce horas se reúnen en LA CALLE VEINTIMILLA E9-26 Y LEONIDAS PLAZA, los SOCIOS DE LA COMPAÑIA PUBLICLAW ROLDAN & ENRIQUEZ ASESORA Y BURO DE DERECHO PUBLICO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que representan el 100% del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistencia a la Junta que se Incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son: ENRIQUEZ CARRERA RICARDO JAVIER, propietario de 120 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América; y, ROLDAN NOGALES LILIANA EL ZABETH, propietaria de 280 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Así se encuentra debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 400.00.

Preside la Junta el SR. ENRIQUEZ CARRERA RICARDO JAVIER, como Gerente General. Y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Jessica Tiel Casas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para realizar la Junta Universal de Socios.

La Sra. Secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es dar a conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose como ORDEN DEL DIA:

PRIMEROS: APROBACION DEL INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.

Con respecto al punto primero, la Junta resuelve, estudia y aprueba, EL INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

Con respecto al punto segundo, la Junta resuelve, estudia y aprueba, LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Siendo las doce horas treinta minutos y por no haber ningún otro punto a tratar, la Sra. Jessica Tiel Casas, concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta y aprobación del Acta.

La Junta se reinstala a las quince horas veinte minutos con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se da lectura del Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.


DRS. LILIANA ROLDAN NOGALES
SOCIA


AB. RICARDO ENRIQUEZ CARRERA
SOCIO

SRA. JESSICA TIEL CASAS

SECRETARIA AD-HOC